



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00023

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Andrés Pedreño Cánovas

Vicepresidente:

Don Juan Luis Pedreño Molina

Secretario:

Don Miguel Ángel López Mo-
rell

* Miembros del órgano:

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamon Insa

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Mónica Meroño Fernández

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez (Sustituye a don Ángel
Rafael Martínez Lorente

En la ciudad de
Cartagena y sede de la
Asamblea Regional de Murcia,
siendo las 9:40 horas del
día 18 de Octubre de 2017,
se reúnen los diputados al
margen reseñados para cele-
brar sesión de la Comisión
de Industria, Trabajo, Co-
mercio y Turismo, para la
que han sido previamente
convocados.

Tras declararse válida-
mente constituida la Comi-
sión, por concurrir el quó-
rum de asistencia necesario,
se trató de los siguientes
asuntos:

Asiste también:

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

**1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN
ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad el acta número 22,
correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día
27 de septiembre de 2017.

**2.- 9L/MOCC-0416 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN
CONSIDERACIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE TRABAJO
INTERDEPARTAMENTAL CON EL OBJETIVO DE RACIONALIZAR LA
ADMINISTRACIÓN REGIONAL EN LO RELATIVO A LAS ENTIDADES
PÚBLICAS EMPRESARIALES, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ,**



Asamblea Regional
de Murcia

DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Proviene de 9L/MOCP-1042).

(El Sr. López Morell abandona su puesto en la Mesa para intervenir).

El Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, que muestra su rechazo a la moción; el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, que también manifiesta su parecer en contra, y la Sra. Meroño Fernández, del Grupo Parlamentario Popular, quien también se muestra desfavorable.

(Previamente a su intervención, abandona la Mesa el Sr. Pedreño Cánovas y preside el Vicepresidente, Sr. Pedreño Molina, incorporándose a su puesto una vez finalizada).

En el turno final interviene el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votada la moción es rechazada por un voto a favor (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y ocho en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Podemos).

(Se ausenta de la Mesa el Sr. Pedreño Cánovas y preside el Vicepresidente, Sr. Pedreño Molina).

3.- 9L/MOCC-0417 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE DISEÑO DE UN PLAN DE FOMENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE TEJADO, FORMULADA POR D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS Y D^a. MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO, DEL G.P. PODEMOS (Proviene de 9L/MOCP-0654).

El Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, defiende la moción ante la Comisión.



La enmienda parcial IX-15202, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por el Sr. Martínez Baños.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía quien manifiesta su conformidad con la moción, y el Sr. Pedreño Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

(Tras su anterior intervención, el Sr. López Morell se incorpora a la Mesa de la Comisión y la preside cuando el Sr. Pedreño Molina se ausenta de la misma para intervenir).

En el turno final hace uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, quien acepta incorporar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto aprobado el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE DISEÑO DE UN PLAN DE FOMENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE TEJADO

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a diseñar un plan específico de fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica sobre tejado, que incluya al menos los siguientes bloques:

1°. Un estudio detallado del potencial para instalaciones fotovoltaicas sobre tejado, incluyendo: tejados y terrazas de edificios, parkings, polígonos industriales o cualquier otra superficie urbanizada o declarada de uso industrial.

2°. Un plan de divulgación sobre las tecnologías fotovoltaicas, elaborado conjuntamente con el sector, que incluya información sobre financiación, subvenciones y



deducciones fiscales, empresas fabricantes, comercializadoras e instaladoras, así como ONGs y organismos públicos donde se pueda obtener información detallada sobre proyectos concretos (potencial fotovoltaico de edificios concretos, tecnologías más convenientes, presupuestos, normativa, etc).

3°. Una hoja de ruta con objetivos cuantificados y evaluables, y que contenga herramientas normativas que permitan avanzar en las diferentes modalidades de autoconsumo con balance neto y medidas financieras que contemplen créditos blandos, subvenciones a fondo perdido y, sobre todo, deducciones fiscales en los tributos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para incentivar las instalaciones a los pequeños productores para autoconsumo, permitiendo su ejecución a partir de 2017 mediante: I) la coordinación de acciones de las consejerías de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, y de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo; II) la participación de las universidades públicas y ayuntamientos de la Región, y III) la colaboración de organismos estatales y europeos que permita que la Región de Murcia sea referente internacional en el aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica sobre tejado".

4.- 9L/MOCC-0418 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DURANTE LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS DE LAS ESTACIONES DE ITV SEGÚN DECRETO LEY 2/2017, FORMULADA POR D. ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS, DEL G.P. SOCIALISTA (Proviene de 9L/MOCP-1384).

El Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la moción ante la Comisión.

Para defender la enmienda de totalidad IX-15205, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el Sr. Iniesta Alcázar.

La enmienda parcial IX-15206, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos, es defendida por el Sr. Pedreño Cánovas.

(Al finalizar su intervención, el Sr. Pedreño Cánovas se incorpora a su puesto en la Mesa de la Comisión).



En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien muestra su parecer en contra.

(Antes de su intervención, el Sr. López Morell ha abandonado su puesto en la Mesa).

Para fijar el texto de la moción interviene el Sr. Martínez Baños, que acepta incorporar la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta rechazada aprobada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Sometida a votación la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es rechazada por cuatro votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

5.- 9L/MOCC-0419 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN EN ZONAS DE BOSQUES, FORMULADA POR D. MIGUEL CASCALES TARAZONA, D. JUAN PAGÁN SÁNCHEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR (Proviene de 9L/MOCP-1389).

El Sr. Cascales Tarazona, del Grupo Parlamentario Popular, defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, que muestra su apoyo a la moción; el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, que también manifiesta su conformidad, y el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien también se muestra favorable.



Asamblea Regional
de Murcia

(Previamente a sus respectivas intervenciones, el Sr. Pedreño Cánovas y el Sr. López Morell abandonan la Mesa, siendo sustituidos por el Sr. Pedreño Molina, Vicepresidente de la Comisión, e incorporándose a sus puestos tras el uso de la palabra).

En el turno final interviene el Sr. Cascales Tarazona, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la moción es aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN EN ZONAS DE BOSQUES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración para que en colaboración con las compañías hidroeléctricas establezcan un protocolo de seguridad específico para las líneas de alta tensión que afecten a zonas de bosques y arbolado de la Región, instalando balizas señalizadoras en el cableado que conecta las torres de alta tensión así como establecer una pintura homogénea y suficientemente visible para las propias torres de alta tensión".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA LETRADA,

EL SECRETARIO,

